

MINISTERIO DEL INTERIOR
SANEAMIENTO DE INMUEBLE

Policía Nacional Del Perú Octava Macro Región Policial Ayacucho -Ica , hace de conocimiento público que al amparo de los dispuesto en las leyes N° 26512, 27493, , D.S N° 130-2001-EF , nos encontramos ejecutando las acciones de independización del terreno que forma parte del predio inscrito en la partida N° 11000214 del ZONA REGISTRAL N° XIV Sede Ayacucho, ubicado en el Jr. Agustin Zeas S/n Distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, de una área de 19,239.90 m2 y un perímetro de 604.35 ml. en tal sentido se otorga un plazo de 30 días a fin de que terceros se consideren afectados formulen su oposición.

Ayacucho; 07 de junio de 2017



DA 1100214
Jesús Moisés MGS WIVANCO
GENERAL PNP
DIRECTOR DE LA VIII MACRO
REGION POLICIAL - AYACUCHO- ICA